

## RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA celebrada el lunes, 30 de octubre de 2023

El presente documento no constituye acta de la sesión ni certificación de acuerdos, sólo pretende informar a la Comunidad Universitaria sobre los asuntos tratados en el máximo órgano de gobierno. Con el fin de preservar la privacidad, se omite el nombre de los miembros del Consejo que intervinieron en los distintos puntos.

Resumen de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia del 30 de octubre de 2023, que tuvo lugar en el salón de actos del Edificio Luis Vives, bajo la presidencia del SR. RECTOR.

Se inicia la sesión siendo las 9.30 horas, en el lugar indicado.

### 1. Informe del Sr. Rector.

El Sr. rector informa de los miembros fallecidos en la comunidad universitaria.

A continuación, desea compartir los siguientes reconocimientos:

- D.ª Pilar Juana García Saura, profesora titular del Departamento de Derecho Administrativo, ha recibido el reconocimiento al mejor trabajo de investigación en la XXIV edición del Premio Tribuna FITUR Vila Fradela 2023 al mejor trabajo de investigación sobre Turismo.
- D.ª Pilar Coy y D.ª Rut Valdor, con la Fundación "la Caixa" impulsan dos proyectos biomédicos de la UMU para trasladar sus investigaciones punteras del laboratorio a los pacientes, con un importe de 150.00 euros cada uno de ellos.
- D. Christian de la Fe, catedrático de la Facultad de Veterinaria, ha sido reconocido con el premio "A de oro de Albéitar" por su trayectoria profesional por el Ilustre Colegio Profesional de Veterinarios de la Región de Murcia.
- D.ª Celia Piñero, investigadora y estudiante de doctorado en Biología y Tecnología de la Salud Reproductiva, ha sido galardonada en los Premios Jóvenes Investigadores de las XX Jornadas Sobre Producción Animal por con su trabajo sobre la producción de embriones porcinos con cuatro genes distintos mediante una técnica llamada electroporación de ovocitos.
- D. Francisco Muñoz, ex alumno de doctorado de la Facultad de Informática, ha sido galardonado en los Premios a los Investigadores Jóvenes en la VII edición de los Premios de Investigación, concedidos por la Sociedad Científica Informática de España (SCIE) y la Fundación BBVA, por su trabajo en el desarrollo de chips para sistemas de aprendizaje automático, "Bots inteligentes como chatGPT, coches autónomos, y aplicaciones de detección de enfermedades, entre otras.
- D. Ángel Morales Ballesta, director de cine graduado en comunicación audiovisual por la Universidad de Murcia, gana el Premio TVE "La aventura del Saber" con su Documental "Ancla" una vida trans, en el Festival Internacional Cinema Joven de Valencia.
- El Aula Sénior de la UMU recibe el premio Sustainability Actions 2023 por su Compromiso RSE en reconocimiento a su labor formando a más de 800 alumnos mayores en la Agenda 2030.
- El ranking de investigadores de la Universidad de Stanford que clasifica a la élite de la investigación mundial en función de parámetros que miden el impacto y calidad de sus trabajos, sitúa a 62 investigadores e investigadoras de la UMU entre los más influyentes.
- La Universidad de Murcia es el centro universitario de España con más iniciativas de voluntariado impulsadas durante el pasado curso 2022-2023. En total, la UMU promovió 430 acciones de voluntariado, el 80% realizadas en colaboración con entidades sin ánimo de lucro.
- La UMU ha sido galardonada como ganadora del I Premio Internacional Emprende MetaredX con su programa +Spin-off, en reconocimiento por sus acciones de fomento del conocimiento en el campo del emprendimiento. Las acciones han sido realizadas por la oficina de emprendimiento y por la OTRI.



El Sr. rector informa que la UMU ha participado y asume la declaración de la CRUE con relación al conflicto bélico de Oriente Medio y que se puede consultar en la página web del Rectorado. El Sr. rector lamenta la situación bélica generada, desea que prevalezca la paz y, especialmente, que afecte lo menos posible a quienes sean miembros de las comunidades universidades.

Respecto a la negociación del Plan Plurianual, el Sr. rector indica que la semana pasada se celebró una reunión inicial en la Consejería en la que se presentaron las líneas generales del proyecto a partir del cual se producirá la negociación. En la mencionada reunión se puso de manifiesto la necesidad de un plan compuesto de una doble financiación. Por un lado, una financiación estructural constituida por las partidas de Capítulo I y Capítulo II. Y, por otro, una financiación por objetivos que, además de los propios de la Universidad de Murcia, incluirá los objetivos de la propia Comunidad en un esfuerzo de vincular estos con los de la Universidad de Murcia. En cualquier caso, el Sr. rector señala que el planteamiento sería correcto en la medida que se financie con presupuesto suficiente. Por último, el Sr. rector señala que lo óptimo sería que 2024 fuera el primer año del plan plurianual pero, si no fuera así, el objetivo será negociar un adecuado presupuesto para 2024.

## **2. Informe de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2023.**

El Sr. secretario general informa de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 19 de octubre de 2023:

- Se aprueban asuntos varios del vicerrectorado de Economía:
  - Gastos plurianuales y propuestas de gastos plurianuales:
    - Gastos plurianuales:
      - Gasto plurianual Instalación Fotovoltaica de autoconsumo en el Campus de Espinardo\_proyecto\_38723.
      - Gasto plurianual instalación de alumbrado público en el vial principal y en el aparcamiento Monte Romero del Campus de Espinardo\_proyecto\_38724.
    - Propuestas de gastos plurianuales:
      - Incremento de gasto plurianual Mantenimiento de las instalaciones de electricidad en la UMU\_Proyecto\_18531.
      - Gasto plurianual Adecuación de antiguos espacios de osteopatía en 2ª planta Edificio C para investigación en proyectos informáticos en ciberdefensa. Campus de Espinardo UMU\_Proyecto\_38797.
- Se aprueba el acta de la sesión.

## **3. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios de Secretaría General:**

El Sr. secretario general expone los siguientes apartados:

### **3.1. Acuerdos de colaboración, tramitados a través de la Sección de Convenios y Documentación: PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN:**



- Protocolo general de actuación entre la Universidad de Murcia y Grupo Zambudio, en el ámbito de la divulgación sostenible científica y técnica en medios de comunicación (televisión, redes, radio, prensa).
- Protocolo general de actuación entre la Universidad de Murcia y Estrella de Levante SAU en el ámbito de la investigación e innovación en el sector agroalimentario.

**CONVENIOS DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO:**

- Convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y la Fundación Marcelino Champagnat.
- Convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y la Nueva Fundación Los Albares.
- Convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y Fundación Tiendo Asilo de San Pedro.
- Convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y Helsinki España-Dimensión Humana.

**CONVENIOS CON DISTINTA FINALIDAD:**

- Convenio de colaboración entre la Universitat de València, la Universitat d'Alacant, la Universitat de Barcelona, la Universitat de Girona, la Universitat de Les Illes Balears, la Universitat de Lleida, la Universidad de Murcia y la Universitat Rovira i Virgili, para la organización y desarrollo del programa conjunto de máster universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario.
- Collaboration Agreement between the University of Murcia (Kingdom of Spain) and Hunan College of Foreign Studies (People's Republic of China).
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y la Fundación Caja de Ahorros de Murcia, para la realización de actividades en el Centro Social Universitario (antes Casa del Estudiante).

Se aprueban.

Se da **conocimiento** al Consejo de Gobierno:

- De la **RENOVACIÓN** del convenio de colaboración entre la Fundació Privada Banc Sabadell y la Universidad de Murcia para el Aula Taller "TOOLBOX" 2023.
- De la **RENOVACIÓN** del convenio de voluntariado universitario entre la Universidad de Murcia y MURCIA SE REMANGA.

**3.2. Cambio de denominación del espacio B1.0.048 de la Facultad de Educación, que pasa a denominarse Keka Soler Lapuente.**

El Sr. secretario general informa que la propuesta viene avalada por la Junta de Facultad de Educación. Se aprueba.

**4. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Estudios:**

La Sra. vicerrectora de Estudios expone los siguientes asuntos:

**4.1. Propuesta de reconocimientos de créditos de Ciclos Formativos de Grado Superior (FP) para el Grado en Seguridad.**

Se aprueba.

**4.2. Propuesta de modificación de título oficial.**

Se aprueba.



**4.3. Modificación de la oferta de enseñanzas para el curso académico 2023-2024.**

Se aprueba.

**4.4. Convenios de cotutela de tesis doctoral.**

- Adenda convenio cotutela Univ. Picardie Jules Verne.
- Prórroga convenio cotutela Univ. Bordeaux Montaigne.

Se aprueban.

**5. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Transferencia, Comunicación y Divulgación Científica:**

El Sr. vicerrector de Transferencia, Comunicación y Divulgación Científica expone los siguientes asuntos:

**5.1. Convenios entre la Universidad de Murcia y la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona en el marco de la convocatoria "Caixa Impulse Health Innovation Call 2023".**

Se aprueban.

**5.2. Modificación del reglamento del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.**

Se aprueba.

**6. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Economía:**

El Sr. vicerrector de Economía expone los siguientes asuntos:

**6.1. Transferencias de crédito y propuestas de transferencias de crédito.**

Se aprueban las siguientes transferencias de crédito:

- TRCG\_Expte. 2551/2023
- TRCG\_Expte. 2591/2023
- TRCG\_Expte. 2636/2023
- TRCG\_Expte. 2637/2023
- TRCG\_Expte. 2638/2023
- TRCG\_Expte. 2639/2023
- TRCG\_Expte. 2640/2023
- TRCG\_Expte. 2641/2023
- TRCG\_Expte. 2694/2023
- TRCG\_Expte. 2739/2023
- TRCG\_Expte. 2824/2023

Se aprueban las siguientes propuestas de transferencias de crédito:

- TRCS\_Expte. 2515/2023
- TRCS\_Expte. 2584/2023
- TRCS\_Expte. 2645/2023
- TRCS\_Expte. 2740/2023
- TRCS\_Expte. 2817/2023
- TRCS\_Expte. 2819/2023

**6.2. Gastos plurianuales y propuestas de gastos plurianuales.**

Se aprueban las siguientes propuestas de gastos plurianuales:



- Gasto plurianual Auditoría financiera de las cuentas anuales de la Universidad de Murcia\_proyecto\_18726.

**6.3. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Javier y la Universidad de Murcia para el desarrollo del Campus Universitario de la Universidad de Murcia en el municipio de San Javier.**

Se aprueba.

**6.4. Acuerdo para la ejecución de la sentencia n.º 60/2021, de 31 de marzo, del Ilmo. Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 6 de Murcia como consecuencia de lo resuelto en el Auto n.º 221/2023, de 23 de octubre, del mismo Juzgado.**

Se aprueba.

**7. Informe y aprobación, si procede, de Modalidades de Estudios Propios que no se acogen al catálogo de precios públicos aprobados por la Comisión de Planificación de las Enseñanzas y propuesta de precios públicos, tramitados desde el vicerrectorado de Formación Continua.**

Se aprueban.

**8. Informe de asuntos varios del vicerrectorado de Internacionalización.**

El Sr. vicerrector realiza una revisión exhaustiva de las actividades recientes del Vicerrectorado de Internacionalización, enfatizando su dedicación a la expansión y fortalecimiento de la internacionalización en diversas áreas.

En este sentido, expone los datos finales de movilidad estudiantil para el curso completo y primer cuatrimestre del año académico 2023-2024. Un total de 794 estudiantes han participado en programas de movilidad saliente y 749 en programas de movilidad entrante. Estos programas incluyen Erasmus+ (en Europa y fuera de Europa), ILA, ISEP, convenios bilaterales y la Fundación Carolina. Quedan pendiente los estudiantes de entrada y salida para el segundo cuatrimestre.

Además, señala que para el curso 2023-2024, se han lanzado varias iniciativas para promover la internacionalización entre el personal técnico, de gestión y servicios (PTGAS). Esto incluye la oferta de formación en inglés y el apoyo en gestiones internacionales, con cursos a partir del nivel de inglés B1.

Junto a lo anterior, se coordinarán 15 programas del "*Blended Intensive Programmes*" bajo Erasmus+, que combinan el aprendizaje virtual y presencial. Ya se han aprobado seis propuestas que requieren la colaboración de al menos tres instituciones de enseñanza superior de tres países diferentes y aseguran el reconocimiento de 3 créditos ECTS para los estudiantes.

En definitiva, el Sr. vicerrector resalta que se ha aumentado la participación en proyectos Erasmus+ para el curso actual con 42 iniciativas, lo que representa más de 3 millones de euros en fondos. De estos proyectos, 26 son coordinados por el personal docente e investigador de la UMU y en 16 se participa como socios. Se destaca la colaboración entre la Facultad de Química y el Servicio de Proyectos del Área de RRII para un proyecto europeo sobre seguridad en laboratorios de ciencias experimentales con socios EUniWell.

Junto a lo anterior, informa que la universidad ha participado activamente en el II Foro de Alianzas de Universidades Europeas en Barcelona, centrando la atención en asuntos cruciales como el diseño e implementación de titulaciones conjuntas y la identidad jurídica de las alianzas. También se ha formado parte en la 33ª Conferencia de la EAIE en Rotterdam, un evento esencial para la colaboración en educación internacional.

En lo concerniente a EUniWell, el Sr. vicerrector llama la atención sobre la sesión informativa online para toda la comunidad UMU, resumiendo y valorando la participación en la alianza durante el primer semestre de 2023. Se



observa un creciente compromiso de estudiantes, PDI y PAS con EUniWell, destacando la contribución del CEUM en la promoción de esta alianza. Entre las actividades destacan la EUniWell Summer School en Florencia y el BIP sobre “Ciudades Verdes”, así como la concesión de cuatro becas del *programa EUniWell Leadership Fellowship* a miembros del PDI.

Además, se han ampliado las oportunidades de formación mediante eventos como un taller del *Student Board* en la Universidad de Colonia, y diversas actividades de *networking* y formación para investigadores y doctorandos, incluyendo cursos sobre visualización de datos y técnicas de comunicación efectiva para proyectos doctorales.

El Sr. vicerrector anuncia que en la web de EUniWell se ha añadido una nueva sección con ofertas laborales, y pronto se publicarán detalles completos sobre las plazas disponibles para el nuevo proyecto Erasmus+, que incluyen posiciones para la UMU.

Los estudiantes de Psicología de la UMU ahora tienen acceso a un amplio abanico de cursos en la Universidad de Constanza, socio de EUniWell, ampliando así sus horizontes académicos y profesionales. La Facultad de Economía y Empresa está trabajando en un innovador máster de emprendimiento, en colaboración con las universidades de Florencia y Nantes, socios de EUniWell.

El Sr. vicerrector resalta el evento de los días 9 y 10 de noviembre, en donde la UMU acogerá la Asamblea de los rectores de las universidades socias de EUniWell, complementada con un *Showcase* para destacar los logros de la alianza en su fase piloto. La asamblea se celebrará en el edificio de Convalecencia, mientras que las jornadas tendrán lugar en el Hemiciclo de la Facultad de Letras, con opción de seguimiento por *streaming*.

Por último, los días 27 y 28 de noviembre, se llevarán a cabo las XX Jornadas de la sectorial de CRUE internacionalización y cooperación en el Centro Social de la UMU.

### **9. Informe de asuntos varios del vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital.**

El Sr. vicerrector de Estrategia y Universidad Digital informa de los diferentes proyectos en los que se está trabajando en el vicerrectorado. En concreto, detalla que además de los más de 80 proyectos de la cartera TI, se está liderando y participando en proyectos propios para mejorar la WiFi o la ciberseguridad, así como proyectos colaborativos interuniversitarios donde se están abordando cuestiones tan importantes como las mejoras a las herramientas docentes, la mejora de la competencia digital docente o las credenciales digitales, en las que hemos sido la primera universidad nacional junto a la UC3M en expedirlas, conforme al estándar europeo, y con el modelo que será obligado a nivel nacional.

En segundo lugar, el Sr. vicerrector informa que la cartera de proyectos está casi al 75% de ejecución, que es un valor bastante bueno teniendo en cuenta que estamos en tercer trimestre de ejecución, a lo que añade también que se acaba de publicar la resolución rectoral para la elaboración de la nueva cartera de proyectos del próximo año.

Respecto del proceso de migración a Office 365 en la nube, el Sr. vicerrector informa que tal cual estaba planificado, desde junio del 2022 hasta la actualidad se han migrado más de 45.500 cuentas de e-mail (tan sólo faltan 300 cuentas de PDI de la última tanda) y destaca las ventajas que aporta esta solución en cuanto a mejora de la capacidad de los buzones (pasamos de 10 MB a 100 GB) y del espacio en almacenamiento en disco en la nube (de 2 GB a 4 TB). Esto supone ahorrar un 25% de los costes totales de nuestro centro de datos, así como liberar recursos humanos para otras labores de mayor valor añadido.

Finalmente, el vicerrector informa de las novedades implementadas para el arranque de este curso académico. Por un lado, destaca que hayamos sido capaces de llegar a tiempo para llevar la tarjeta universitaria





completamente a la UMUApp con plena capacidad de acceso a parkings y demás. También menciona las mejoras implementadas en el aula virtual fruto de uno de los proyectos colaborativos UniDigital, que dan respuesta a muchas de las demandas que nos llegaban de nuestro profesorado y estudiantado y que no estábamos siendo capaces de satisfacer por falta de recursos. Por último, el vicerrector informa que este año hemos dado la opción de poder asistir telemáticamente a los llamamientos, opción que han elegido un 35% de los solicitantes, lo que equivale a más de 1.900 personas que no han tenido que desplazarse presencialmente al campus y ha supuesto un ahorro de 346.739 Km de desplazamiento, equivalente a evitar una emisión de 58,89 toneladas de CO2.

La Sra. decana de la Facultad de Biología pregunta por la posibilidad de diseñar un pórtico para que la gestión académica del personal sea más ágil de cara a los informes que deben elaborarse por los Centros como Docencia o acreditación institucional. El Sr. vicerrector señala que la idea de Pórtico se dirige a detectar necesidades e intentar dar respuesta. El problema, explica, es que esa información que se está solicitando no está digitalizada. En la medida que se estructure y digitalice de cara al futuro puede ser posible la elaboración del Pórtico.

La Sra. presidenta del CEUM apuesta por agilizar los procesos de matriculación eliminando la necesidad de requerir la presencia física una vez que se encuentran digitalizados. El Sr. vicerrector anuncia que instará a las secretarías de Centro a desarrollar un proceso enteramente digital.

#### **10. Informe y aprobación, si procede, de asuntos varios del vicerrectorado de Profesorado.**

El Sr. vicerrector de Profesorado expone los siguientes asuntos:

##### **10.1. Oferta de Empleo Público de 2023.**

Se aprueba.

##### **10.2. Criterios de asignación de la Oferta de Empleo Público de 2023.**

Se aprueban.

##### **10.3. Compatibilidad para la contratación como profesorado sustituto en el caso de empleados públicos.**

Se aprueba.

##### **10.4. Plazas de profesorado para el curso 2023/2024:**

###### **10.4.1. Tanda adicional de la OEP 2022.**

El Sr. vicerrector manifiesta que el nombre correcto de este punto es tanda adicional de la OEP 2020 y que por error se ha señalado el año 2022.

Se aprueba.

###### **10.4.2. Sustituciones por reducción de la actividad docente del profesorado a tiempo completo y bajas temporales.**

Se aprueban.

##### **10.5. Comisiones de plazas de profesorado:**

###### **10.5.1. Comisiones evaluadoras de concursos de acceso para plazas de los cuerpos docentes universitarios.**

Se aprueban.

###### **10.5.2. Comisiones de plazas de profesorado permanente laboral.**



Se aprueban.

**10.5.3. Comisiones de plazas de profesorado contratado.**

Se aprueban.

**10.6. Solicitudes de permisos de personal docente.**

Se aprueban.

**11. Informe y aprobación de la propuesta de modificación de la normativa reguladora de la carrera profesional del PTGAS, tramitado desde Gerencia.**

Se aprueba.

**12. Informe de asuntos varios del vicerrectorado de Investigación.**

La Sra. vicerrectora de Investigación informa sobre las siguientes cuestiones:

- La Universidad de Murcia ha recibido financiación para coordinar el desarrollo de un JOINT DOCTORATE dentro del programa Horizon Europe y de la convocatoria HORIZON-MSCA-2022-DN-01. El título del proyecto: Advancing Fertility and Reproduction through Dedicated and Innovative Technological Applications (acrónimo: AFRODITA), coordinado por el profesor D. Sebastián Cánovas Bernabé, en el que participan 9 entidades beneficiarias y 8 asociadas, cabe destacar la participación de las universidades de Gante, Téramo, Copenhague, y Dublín, entre otras. La duración será de 48 meses, tiene una cuantía total de financiación de 4 M€ y la fecha estimada de inicio será el 1 de marzo de 2024. El proyecto permitirá realizar 15 tesis doctorales.
- La Universidad de Murcia ha recibido financiación para participar en un DOCTORAL NETWORK dentro del programa Horizon Europe y de la convocatoria HORIZON-MSCA-2022-DN-01. El título del proyecto: Advanced Customized Technologies for Intact Vision in Ageing (acrónimo: ACTIVA), coordinado por KTH Royal Institute of Technology, Sweeden, y en Murcia por el profesor D. Pablo Artal, participan 5 instituciones, University College Dublin, y Carl Zeiss Vision International, entre otras. La duración será de 48 meses, tiene una cuantía total de financiación de 2.42 M€ y la fecha de inicio fue el 1 de septiembre de 2023. El proyecto permitirá realizar 9 tesis doctorales.
- Con respecto a CoARA (Coalition for Advancing Research Assessment):
  - El 10 de octubre, la Universidad de Murcia, desde vicerrectorado de investigación ha participado en representación de CRUE I+D+i, en una mesa redonda informativa en la Universidad del País Vasco, sobre el acuerdo para la reforma de la evaluación de la investigación y la coalición CoARA.
  - El 27 de octubre, la Universidad de Murcia, desde vicerrectorado de investigación ha participado en representación de CRUE, en la reunión inaugural del Grupo de Trabajo de la EUA en CoARA titulado: Reforming Academic Career Assessment (ACA). Este grupo está formado por 35 instituciones de diferentes países europeos (varias conferencias de rectores europeos, entre las que se encuentra CRUE, asociaciones de investigadores, agencias evaluadoras y universidades a título individual).
- El 16 de octubre, la Universidad de Murcia, CRUE I+D+i, y CRUE TIC participaron en la primera reunión de puesta en marcha del PERTE de la Nueva Economía de la Lengua en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. El objetivo principal de nuestra participación se basa en la identificación dentro del sistema nacional de diferentes herramientas y recursos desarrollados por distintos agentes (HERCULES, DIALNET, ATLAS, la base de datos del SIIU, FECYT) que podrían ser útiles a la hora de unificar y encontrar un sistema común de evaluación y gestión de la investigación que sirviera a los investigadores, instituciones, y agencias financiadoras y evaluadoras.





- El 17 de octubre, la Universidad de Murcia ha participado desde el vicerrectorado de investigación como representante de CRUE en el Research and Innovation Strategy Group (RISG) en el seminario internacional organizado por la EUA titulado: The European Research Area & research careers: Action 4, con el fin de presentar el estado de ejecución del plan de acción del ERA y los diferentes mecanismos de participación por parte de las instituciones de educación superior.

- El 17 de octubre, en la reunión del Consejo de Dirección de EUniWell, la Universidad de Murcia, desde el vicerrectorado de investigación, presentó los avances del trabajo realizado en cuanto al desarrollo del Marco Estratégico de Investigación e Innovación de EUniWell y que abarca dos tareas principales:

- Estudio de mapeo de las distintas estrategias y planes de acción de R&I de las universidades de la alianza.
- Definición de grupos focales de expertos para desarrollar a largo plazo las líneas estratégicas de la alianza en materia de R&I.

### **13. Aprobación, si procede, de asuntos de trámite.**

No hay.

### **14. Ruegos y preguntas.**

La Sra. decana de la Facultad de Medicina felicita por el convenio de San Javier, pero pregunta por la existencia de algún proyecto, aunque sea a largo plazo, para el desarrollo del Campus de Ciencias de la Salud. El Sr. rector responde que el Campus de Ciencias de la Salud se diseña con anterioridad a la crisis 2008 y con unas características, siendo ejecutores de decisiones que se tomaron con anterioridad, sin zona de salón de actos y sin zona de cafetería. El Sr. rector indica que se irá avanzando, pero desea dejar constancia de que se trata de un campus con los mejores edificios de la universidad actualmente. La Sra. vicerrectora refiere las próximas mejoras y señala que habrá que seguir trabajando en su óptimo desarrollo.

El Sr. decano de la Facultad de Enfermería apoya la intervención de la Sra. decana de la Facultad de Medicina. Señala que la urbanización del campus es muy mejorable y pregunta sobre cómo se encuentra la negociación con la Comunidad Autónoma en relación con la financiación valorada en Consejo de Gobierno de diciembre 2022.

El Sr. vicerrector de Economía señala que se debe establecer un nuevo plan a medio plazo y realista, porque el plan está hecho en una época con una financiación específica para el campus de Ciencias de la Salud de 20 millones en cuatro años. Ese plan debe ser reestructurado, atendiendo a las necesidades más urgentes. Señala que en la urbanización del campus se han invertido 150.000 euros, cantidad comprometida en los presupuestos 2023.

El Sr. representante del grupo A comprende la situación económica y de otros Centros de la Universidad de Murcia. Considera que estos temas deben tratarse de una forma global y agradece que se pueda trabajar junto con otras administraciones en la solución de los problemas existentes en el campus de Ciencias de la Salud.

La Sra. decana de la Facultad de Derecho pregunta por el estado de las obras de Paraninfo. La Sra. vicerrectora de Infraestructuras responde que se va a licitar para el próximo curso. El Sr. vicerrector de Economía dice que se va a proceder a un diseño integral del edificio y se va a abordar por fases, atendiendo la primera de ellas, a los daños estructurales.

La Sra. presidenta del CEUM traslada el problema de la reserva de puestos en los aparcamientos para los estudiantes que debido al alto grado de reserva destinado al PDI y PTGAS, considera insuficiente. Ruega se revise la normativa actual, de 2011, sobre distribución de porcentajes entre PDI, PTGAS y estudiantes.



El Sr. representante de Directores/as de departamento y de Institutos Universitarios de Investigación ruega la modificación de los baremos de profesor sustituto debido a que no cubre las demandas de perfiles requeridos por los departamentos e insta que se haga lo antes posible. El Sr. vicerrector de profesorado señala que en Mesa de negociación se ha acordado crear un grupo de trabajo para la revisión de los baremos, que se espera sean aprobados en la primavera de 2024.

El Sr. representante de la Junta del PDI desea dejar constancia de que la parte sindical ha realizado aportaciones que han permitido la mejora de la OPE aprobada en este Consejo.

**15. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.**

Habiendo sido incorporadas las observaciones de los miembros del Consejo de Gobierno, se aprobó el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12.15 horas, se levantó la sesión.

